

ACCIÓN FORMATIVA FINANCIADA A TRAVÉS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (PEPAC) 2023-2027 EN LA REGIÓN DE MURCIA

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las necesidades profesionales del sector agrario, agroalimentario, forestal y del medio rural, tanto en activo como desempleados

INFORMACIÓN

C.I.F.E.A. DE TORRE PACHECO

Avda. Gerardo Molina, s/n

Telf.: 968578200

cifeatorrepacheco@carm.es

www.murciaeduca.es/cifeatorrepacheco/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE LORCA

Ctra. de Aguilas, km 2

Telf.: 968468550

cifealorca@carm.es

www.murciaeduca.es/ccalorca/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE MOLINA DE SEGURA

Avda. Gutiérrez Mellado, 17

Telf.: 968643399

cifeamolinassegura@carm.es

www.murciaeduca.es/ccamolinassegura/sitio/

www.sftt.es

C.I.F.E.A. DE JUMILLA

Ingeniero La Cierva, s/n

Telf.: 968780912

cifeajumilla@carm.es

www.murciaeduca.es/ccajumilla/sitio/

www.sftt.es

HOMOLOGADO POR: _____



Servicio de Formación y
Transferencia Tecnológica de la
Región de Murcia

COORDINACIÓN: _____



Centro Integrado de Formación y
Experiencias Agrarias

FINANCIADO POR: _____



Cofinanciado por la Unión Europea



Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

ACCIÓN FORMATIVA

Financiada a través del Plan Estratégico de la Política
Agraria Común (PEPAC) 2023-2027, en la Región de Murcia



Biodiversidad y manejo de cultivos frutales para una agricultura sostenible

40 HORAS

AE06

OBJETIVOS

En 2015, los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, basada en una serie de objetivos y metas concretas y aborda e incorpora de manera equilibrada las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y medioambiental

El modelo de agricultura ecológica se plantea como una alternativa efectiva para alimentar a la población mundial sin poner en riesgo la salud del planeta, preservando la biodiversidad y los ecosistemas locales. Igualmente, servirá también como una estrategia más hacia la reversión del cambio climático.

En este curso se pretende formar a los alumnos en biodiversidad e introducirlos en el manejo práctico de los cultivos hortícolas a través de técnicas ecológicas y sostenibles, aplicables en cualquier escenario de la horticultura, considerando la normativa vigente e integrando los principales avances tecnológicos, experiencias innovadoras y los nuevos descubrimientos con el saber tradicional

DESTINATARIOS

Profesionales, docentes, agricultores, trabajadores agrícolas, estudiantes y personas interesadas en el cultivo sostenible de frutales

NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).

PROGRAMACIÓN

Teoría: _____

Tema 1: Biodiversidad genética y sostenibilidad en frutales: La elección del material vegetal para el diseño de las plantaciones (2h)

Tema 2: La biodiversidad en las plantaciones frutales mediante el empleo de infraestructuras ecológicas (2h)

Tema 3: Técnicas de laboreo ecológicas, aplicación de fertilizantes ecológicos, balance de humus y balance de la nutrición del suelo en frutales. Calculadora de nitrógeno y valoración agronómica de estiércoles y purines (4h)

Tema 4: Manejo racional del riego (nuevas tecnologías, mulching y acolchados biodegradables, sondas de humedad y temperatura, tensiómetros, etc.) (4h)

Tema 5: Control biológico de los cultivos, métodos biotecnológicos y productos fitosanitarios según la legislación ecológica. (4h)

Tema 6: Labores culturales en cultivos frutales y manejo de cubiertas vegetales (o abonos verdes) y de plantas biocidas y adventicias (4h)

Prácticas: _____

Práctica 1: Identificación y caracterización de variedades tradicionales y portainjertos utilizados en la Región de Murcia y de especies que forman parte de infraestructuras ecológicas para setos y cubiertas vegetales o abonos verdes (2h)

Práctica 2: Preparación y acondicionamiento del suelo con productos, técnicas y métodos sostenibles, cumpliendo la normativa de producción ecológica (6h)

Práctica 3: Implantación y/o mantenimiento de cultivos de variedades tradicionales de frutales (2h)

Practica 4: Implantación y/o mantenimiento de infraestructuras ecológicas, cubiertas vegetales, abonos verdes y setos perimetrales en frutales (4h)

Practica 5: Control racional del riego y la nutrición (2h)

Prácticas 6: Sueltas de insectos útiles y colocación de trampas como método biotecnológico de seguimiento y control de plagas (2h)

Práctica 7: Labores culturales y manejo de plantas biocidas y adventicias en frutales (4h)